

Municipalidad de Benjamín Aceval

Antecedentes

La gestión Municipal de Benjamín Aceval del ejercicio 2007 fué evaluada por el Sistema de Medición del Desempeño Municipal MIDAMOS, en esta medición se evidenciaron algunas debilidades como:

- Déficit operativo, baja capacidad de pagos con recursos propios.
- Desajustes de la documentación financiera respecto a las normativas vigentes.
- Morosidad en el pago del impuesto inmobiliario.
- Indefinición de funciones de los recursos humanos y de los procedimientos en las tareas realizadas.
- Desconocimiento de la cobertura efectiva de los servicios.
- Problemas en temas referentes al medio ambiente.
- Poca participación del funcionariado para el logro de las metas.
- Poca claridad en la selección de proyectos presentados por la comunidad en las audiencias públicas.
- Poca información de la gestión municipal a la comunidad.

El gobierno municipal se propuso trabajar para mejorar el desempeño de su gestión municipal dentro del período 2006-2010.

En ese contexto la Junta Municipal de Benjamín Aceval autorizó al Intendente a trabajar con la organización geAm para establecer un plan de mejora en las debilidades detectadas en la evaluación realizada.

La Municipalidad de Benjamín Aceval se comprometió a definir, impulsar y ejecutar acciones para una gestión mas eficiente, democrática y transparente y geAm otorgó asistencia técnica para mejorar la gestión municipal en 5 ejes: financiero, operativo, legislativo de servicios municipales y de participación ciudadana.



Municipalidad de Benjamín Aceval



Ubicación Dpto. de Presidente Hayes

Objetivos del Programa GESTIÓN MUNICIPAL

Promover en los gobiernos municipales la buena gobernanza a través de la optimización del desempeño municipal para: lograr el equilibrio financiero, ofrecer mejores servicios, mejorar los canales de participación ciudadana y transparentar la gestión municipal.

Objetivos del proyecto

- Desarrollar la capacidad institucional para mejorar y equilibrar las finanzas municipales.
- Implementar procesos administrativos eficientes.
- Promover el aumento en cantidad y calidad de los servicios municipales brindados a la comunidad.
- Asistir a las autoridades municipales para que su gestión sea transparente y participativa.
- Fomentar normativas que apoyen el buen desempeño municipal.

Método de trabajo

- Analizando la situación institucional en base a ejes e indicadores del MIDAMOS.
- Promoviendo la participación de actores clave.
- Desarrollando las capacidades de gestión de autoridades y funcionarios.

Nombre del Proyecto

Asistencia técnica a la Municipalidad de Benjamín Aceval

Duración

Abril 2008 – Junio 2009

Ubicación

Municipalidad de Benjamín Aceval, Departamento de Presidente Hayes, Paraguay

Población del Distrito

13.240 habitantes (s/censo 2002)

Equipo técnico de geAm

Ing. Jorge Abbate
Arq. Romy Vaesken
Lic. Cira Novara
Lic. Dirma Franco
Lic. Braulio Heyn
Ing. Jorge Pusineri
Ing. Roberto Zalazar
Arq. Jerónimo Morel
Arq. María Hilda Lledó
Yhelson Huespe
Lic. Liza Cousiño
Mirian Mancuello
Ing. Pedro Alvarenga
Lic. Jorge Amarilla,

Dirección Ejecutiva
Coordinación del Programa
Coordinación de Participación
Coordinación de Finanzas
Coordinación de Finanzas
Coordinación de Servicios
Coordinación de Servicios
Coord. de Gestión del Territorio
Consultor Finanzas
Consultor Participación
Consultor Participación
Consultor de Servicios
Consultor Gestión del Territorio
Consultor en Informática

Equipo técnico municipal

Sr. José Jara Vera
Sra. Nieve Mariño
Sr. Francisco López
Sr. José Luís Garay
Lic. Odilia Aguiar
Sra. Rosalba Lahaye
Lic. Cesar Millán
Sr. Mario Mendieta
Sr. Hugo Mineur
Sra. Marilyn Cattebeke
Sr. Mario Mereles

Intendente Municipal
Presidenta J.M.
Secretario J. M.
Secretario General
Jefa del Dpto. Recaudaciones
Impuesto Inmobiliario
Director de Adm. y Finanzas
Tránsito y Recursos Humanos
Jefe Catastro
Dirección Cultura y Educación
Unidad Ambiental

Municipalidad de Benjamín Aceval

Actividades desarrolladas

En el eje de la Gestión Financiera

- Elaboración de diagnóstico financiero, plan financiero y de caja.
- Estudio y presentación de ejecuciones de ingresos y gastos. Entrega de recomendaciones para pagos de deudas.
- Identificación de grandes morosos, elaboración de procedimientos para las notificaciones, seguimiento y estrategias de cobro.
- Unificación de la base de datos catastral con la del Servicio Nacional de Catastro (SNC). Elaboración de procedimientos de actualización y transferencia de información catastral.
- Capacitaciones en: aspectos tributarios, presupuesto municipal, inversión social, pago de tributos, catastro, audiencia pública de rendición de cuentas y otros.
- Estudio y cabildeo para aprobación de ordenanzas y resoluciones.
- Elaboración y cabildeo para aprobación de manuales de: procedimiento de pagos, recaudaciones, catastral, procedimientos de integridad de los datos (Backup), reglamentación del plan de cuentas y de bienes patrimoniales.

En el eje de la Gestión Operativa

- Organización de talleres de diagnóstico institucional participativo.
- Elaboración del Plan Operativo Anual 2008 y 2009 (POA).
- Reactivación del Equipo de Gestión Municipal (EGM).
- Diagnóstico del sistema de recursos humanos. Recomendaciones para optimización de los servicios personales.
- Identificación de la capacidad tecnológica de la municipalidad. Asesoramiento para la adquisición de equipos tecnológicos.
- Estudio, adecuación presentación y cabildeo para la aprobación de: organigrama, manual de funciones.

En el eje de la Gestión de Servicios

- Provisión y estudio de ordenanzas, exámenes, planillas, afiches y capacitaciones a la Junta Municipal y a las áreas de servicios.
- Informe sobre sitio de disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Elaboración de propuesta de recorrido de los vehículos recolectores. Mapa de ruteo de ampliación de recolección de RSU.
- Provisión y capacitación en el uso de planillas de sondeo sobre calidad de servicios y medición de desempeño.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Capacitaciones acerca de la función municipal: presupuesto participativo, rendición de cuentas, libre acceso a la información, uso de recursos públicos, elaboración de proyectos comunitarios.
- Elaboración participativa del plan de inversiones (uso de Royalties).
- Talleres participativos con organizaciones del municipio, de diagnóstico, de fortalecimiento organizativo, de capacitación y difusión de mecanismos de libre acceso a la información.
- Seguimiento a la Mesa de Gestión de Proyectos Municipales.

En el eje de la Gestión Legislativa

- Asesoría para la elaboración de ordenanzas.
- Capacitación sobre funciones y atribuciones de la Junta Municipal.

Resultados obtenidos

En el eje de la Gestión Financiera

- 8% de incremento en los ingresos totales (menos royalties y juegos de azar), en relación al año anterior.
- 32% de incremento en Impuesto Inmobiliario, 11% en Impuesto a la Patente Comercial, 52% en Impuesto a los Rodados, 37% en Arrendamiento de Terrenos Municipales.
- **Resoluciones Aprobadas N°:** 323/08 Procedimientos de notificaciones, 471/08 Manual de pagos, 92/08 Facilidades de pago, 472/08 Manual de recaudaciones, 343/09 Respaldo de datos (Backup), 344/09 Plan de cuentas, 342/09 Procedimiento de actualización catastral 372/08 Fraccionamiento para el pago del Impuesto Inmobiliario.
- **Ordenanzas Aprobadas N°:** 24/08 de Presupuesto 2009, 22/08 General tributaria.

En el eje de la Gestión Operativa

- Plan Operativo, EGM, organigrama, manual de funciones estudiados, aprobados e implementados.
- Funcionarios y ciudadanía capacitados en uso de Royalties.
- **Resoluciones Aprobadas N°:** 133/08 Plan Operativo Anual 2008, 85/09 Plan Operativo Anual 2009, 274/08 Equipo de Gestión Municipal, 450/08 Organigrama Funcional, 302/09: Manual de Funciones.

En el eje de la Gestión de Servicios

- Aumento en cantidad y calidad de los servicios de: Recolección de Residuos Sólidos, Construcción, Medio Ambiente y Tránsito.
- **Resolución JM N°:** 217/09 Funciones de la unidad técnica ambiental.
- **Ordenanzas Aprobadas N°:** 17/08 Protección al ambiente, 21/08 Expedición de certificado de localización, 32/09 Construcciones, 20/08 Producción de carbón, 15/08 General de tránsito, 17/08 Servicios de limpieza y otros, 19/08 Prevención de ruidos molestos o excesivos, 26/09, Reglamenta la instalación de antenas.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Diagnóstico comunitario realizado en forma participativa.
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión 2007 y Audiencia Pública de Presupuesto Participativo para Presupuesto 2009, realizadas.
- Pytos. comunitarios aprobados e incluidos en el presupuesto 2009.
- Mesa de Gestión de Proyectos, conformada.
- **Resoluciones Aprobadas N°:** 90/08 de Organizaciones Vecinales 182/08 Encargada de La Secretaría de Asuntos Vecinales.
- **Ordenanzas Aprobadas N°:** 27/09: Mecanismos de Participación Ciudadana y Transparencia 14/08 Acceso a La Información Pública.

En el eje de la Gestión Legislativa

- 12 ordenanzas acompañadas por la asistencia técnica, de un total de 21 aprobadas por la Junta Municipal (57%).

Recomendaciones

- Se debe superar la informalidad en el manejo de las documentaciones y procedimientos institucionales y en particular en lo que se refiere a los recursos humanos. Es necesario evaluar y reasignar tareas poniendo especial atención en el relacionamiento humano.
- El control de los gastos es una tarea que debe ser prioritaria sin descuidar los procesos de recaudación.



Firma de convenio de asistencia técnica para la optimización del desempeño



Talleres de elaboración del plan operativo anual.



Reunión de Comisión de la Junta Municipal